

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Hacienda y Personal

**1760** *Resolución de 2 de junio de 2022 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2022.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2022:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	10
Auriculares	166
Billetes extranjeros	33
Bisutería /joyería	712
Bolsas	243
Bolsos	80
Cámaras	1
Carpetas	78
Carteras /monederos	914
Cinturones	333



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	199
Documentación	312
Efectivo	89
Gafas	487
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	280
Libros	64
Llaves	254
Maletas	58
Maletines	10
Mochilas	137
Paraguas	123
Reproductores música	23
Teléfonos móviles	222
Ropa	355



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Alfombra, amplificador de imagen de móvil, audífonos, balones, báscula portátil, base de trípode, bastones, bluetooth, bomba de aire manual, caja de herramientas, calculadoras, carros de bebé, carros de la compra, carteles, cascos de ciclista, cascos de moto, cigarrillos electrónicos, DVD, esterillas, grabadora, guitarras, lienzo, linterna, marionetas, muletas, nivel de burbuja, palo de billar, palos de golf, palo de hockey, patinetes, pipas, plancha de pelo, portabebé, proyector, ruedas de mercancía, secador, teclado eléctrico, tensiómetro, televisión, trípodes, vapeadores y videojuegos.</p>	169
<b>TOTAL OBJETOS</b>	<b>5.352</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 2 de junio de 2022.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

